

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE TALLERES GARZOCAR S.A. TAGARSA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los Diez y ocho días del mes de Febrero del año 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en Ciudadela La Garzoa AV. HERMANO MIGUEL y AV. GUILLERMO PAREJA -Solar 13-15 - Manzana 25 , se reúnen los señores JUANA VICTORIA ANCHUNDIA HOLGUIN, accionista y propietario de seiscientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa seiscientos 00/100 dólares USA, y LAURIEL ALEJANDRO ROMERO BURGOS, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una, lo cual representa doscientos 00/100 dólares USA, se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección del señor LAURIEL ALEJANDRO ROMERO BURGOS, quien actúa como Presidente Ad- Hoc, la señora JUANA VICTORIA ANCHUNDIA, actúa como Secretaria Ad- Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum.-**Segundo.-** Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de TALLERES GARZOCAR S.A. TAGARSA correspondientes al ejercicio económico 2018:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del período 2018, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros

Tercero.- Designación del Comisario para el período 2019

Cuarto.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

Primero.- El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de TALLERES GARZOCAR S.A.

TAGARSA Segundo.- Toma la palabra el Accionista LAURIEL ALEJANDRO ROMERO BURGOS y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de TALLERES GARZOCAR S.A. TAGARSA, correspondientes al 2018, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otros detallados anteriormente, por votación unánime se decide aprobarlos.

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de TALLERES GARZOCAR S.A. TAGARSA correspondientes al año 2018, toma la palabra el accionista LAURIEL ALEJANDRO ROMERO BURGOS el que indica que durante el 2018 TALLERES GARZOCAR S.A. TAGARSA obtuvo una utilidad después de 15% participación trabajadores e impuesto a la renta de \$9.434,33

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar lo expresado por el accionista LAURIEL ALEJANDRO ROMERO **Cuarto.-** El accionista LAURIEL ALEJANDRO ROMERO, propone como Comisario del 2019, CPA Fabiola Calza Orozco, quien tiene experiencia en esas funciones. Acto seguido esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas y veinte minutos


LAURIEL ALEJANDRO ROMERO

CC. 0905488334

ACCIONISTA

TALLERES GARZOCAR S.A. TAGARSA


JUANA VICTORIA ANCHUNDIA

CC. 0911925972

ACCIONISTAS

TALLERES GARZOCAR S.A. TAGARSA

JUANA VICTORIA ANCHUNDIA HOLGUIN

CC. 0911925972

Secretaria ad-hoc